

VISTO:

que el Reglamento de Doctorado personalizado prevé dos fechas para exámenes de comprensión en lengua extranjera; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los docentes que se harán cargo de dicha actividad en el turno correspondiente al mes de julio/agosto de 2019;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, como carga anexa a sus funciones de grado, a los Profesores que abajo se detallan para tomar los exámenes de comprensión en lengua extranjera para las carreras de Posgrado de nuestra Facultad a saber:


- CALVIÑO, María - Inglés -
- SERI, Andrea - Inglés -
- MARTINEZ, Cecilia - Inglés -
- GIORDANO, Cecilia - Inglés -
- NORES, Rodrigo - Inglés -
- HEREDIA, Pablo - Portugués -
- CATTONI, Silvia - Italiano -
- MASSA, Adriana - Alemán -
- FERRERI, Natalia - Francés -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

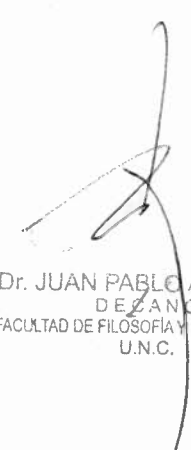
CORDOBA, 25 JUL 2019

RESOLUCION Nº 0770

ef.


Dr. A. SEBASTIÁN MUNKIZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.